



COLEGIO  
SAUCACHE

# PLAN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO

---



## I. FUNDAMENTACIÓN

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

“Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.”

El Colegio Saucache incorpora e implementa este Plan, dentro de sus acciones prioritarias tomando en cuenta las necesidades que presentan nuestros estudiantes y comunidad educativa, entre estas que estén informados y educados en este tema. Permitiendo la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje e involucrando a la familia en este proceso de conocimientos.

Las bases curriculares de Orientación contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”.

El colegio Saucache como institución educativa entiende que la educación sexual desde la escuela cumple con un rol complementario al de la familia, y no sustitutivo. Considerando que la educación debe empezar en el hogar, pero no todos los padres o tutores están igualmente capacitados para hacerla ni todos los niños y niñas aptos para recibirla en una misma época de la vida Razón por la cual se estima que los padres o tutores, deben ser válidamente acompañados, asistidos y complementados por la escuela y por la formación que ella pueda brindar evitando que los jóvenes reciban información confusa o contradictoria en base los conocimientos y creencias de sus padres. Por lo expuesto el colegio adquiere un Programa de Educación Sexual CESI, acreditado por MINUDUC el cual nos permitirá educar a la comunidad con base científica y desde la afectividad y la inteligencia emocional.

## II. OBJETIVO GENERAL

**Formar personas capaces de vivir de manera íntegra su sexualidad de acuerdo a cada etapa de su desarrollo personal, social y físico, en armonía consigo mismos y con los demás, en un contexto de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de la persona, que les permita una vida sana, responsable, feliz, libre y propiciando el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de la comunidad educativa y de la comprensión de la importancia de las dimensiones afectivas, espirituales, sociales.**

### III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.-Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- 2.-Favorecer al aprendizaje de conceptos, métodos que promueva el autocuidado, el desarrollo de la sexualidad, afectividad y género.
- 3.-Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- 4.-Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- 5.-Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.
- 6.-Realizar jornada de capacitación a docentes y asistente de la educación que permita conocer y reflexionar sobre el tema.
- 7.-Generar instancias y vinculaciones con redes externas que permitan complementar nuestras acciones de trabajo con la comunidad educativa.

### IV. SELLOS EDUCATIVOS

#### **Formación Participativa y comprometida:**

A través de acciones en los talleres de Afectividad y Sexualidad, con apoyo de redes externas y en el programa de orientación, a través de participación y compromiso con la comunidad educativa.

#### **Formación de una cultura Ambiental:**

Desarrollado a través de encuestas, talleres y el apoyo de Redes externas en temáticas de afectividad y sexualidad contingentes a distintos niveles, participando en su relación con el medio que los rodea.

#### **Formación Tecnológica:**

Desarrollado a través de encuestas, talleres, capsulas y el apoyo de Redes externas en temáticas de afectividad y sexualidad contingentes a distintos niveles, participando en su relación con el medio que los rodea.

## V. ACCIONES

<p><b>Objetivo Específico 1, 2, 3 y 4</b></p>	<p>1.-Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.</p> <p>2.-Favorecer al aprendizaje de conceptos, métodos que promueva el autocuidado, el desarrollo de la sexualidad, afectividad y género.</p> <p>3.-Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.</p> <p>4.-Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas</p>	
<p><b>Acción 1</b></p>	<p>Nombre de la Acción: Taller de Educación Sexual, afectividad y género. 7° a 2° medio.</p> <p>Descripción de la acción: Desarrollar actividades que fortalezcan la afectividad y sexualidad dentro de los procesos curriculares y pedagógicos de distintas asignaturas en todos los niveles, orientación y consejo de curso y además del Taller de Afectividad y sexualidad implementada en los niveles desde 7 ° básico a 2 ° medio. Implementación del Programa CESI. Presenciales y virtuales: Implementar los talleres de la plataforma CESI</p>	
<p><b>Fechas</b></p>	<p><b>Inicio</b></p>	<p>Marzo</p>
	<p><b>Término</b></p>	<p>Diciembre</p>
<p><b>Responsable</b></p>	<p><b>Cargo</b></p>	<p>Profesores de asignatura Orientadora Psicólogas. UTP media Equipo de especialistas (capacitación CESI)</p>
<p><b>Recursos</b></p>	<p>Material de Oficina (Hojas de Papel, otros) Material para creación de trabajos (cartulinas, pegamento, otros) Plataforma TEAMS, plataforma CESI</p>	
<p><b>Medios de Verificación</b></p>	<p>Evaluación Material bibliográfico Afiches, videos, paleógrafos, etc Evidencias fotográficas Informes de actividades.</p>	

<p><b>Objetivo Específico 1, 2, 3, 4, 7.</b></p>	<p>1.-Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.</p> <p>2.-Favorecer al aprendizaje de conceptos, métodos que promueva el autocuidado, el desarrollo de la sexualidad, afectividad y género.</p> <p>3.-Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.</p> <p>4.-Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas</p> <p>7.-Generar instancias y vinculaciones con redes externas que permitan complementar nuestras acciones de trabajo con la comunidad educativa.</p>	
<p><b>Acción 2</b></p>	<p>Nombre de la Acción: Educar en Sexualidad, afectividad y género</p> <hr/> <p>Descripción de la acción: Implementar el Plan de Educación Sexual del Colegio Saucache en los niveles de Educación Parvularia, 1° a 6° básico y 3° a 4° medio. Espacios de implementación en la asignatura de Orientación y taller de Crecimiento Personal. talleres presenciales y virtuales.</p>	
<p><b>Fechas</b></p>	<p><b>Inicio</b></p>	<p>Marzo</p>
	<p><b>Término</b></p>	<p>Diciembre</p>
<p><b>Responsable</b></p>	<p><b>Cargo</b></p>	<p>Profesores jefes Profesores del Taller de crecimiento Orientadora básica Orientadora media UTP básica y media</p>
<p><b>Recursos</b></p>	<p>Material de Oficina (Hojas de Papel, otros) Material para creación de trabajos (cartulinas, pegamento, otros) Plataforma TEAMS, plataforma CESI</p>	
<p><b>Medios de Verificación</b></p>	<p>Evaluación Material bibliográfico Afiches, videos, paleógrafos, etc Evidencias fotográficas Informes de actividades.</p>	

<b>Objetivo Específico 6 y 7</b>	6.-Realizar jornada de capacitación y/o talleres a docentes y asistente de la educación, que permita conocer y reflexionar sobre el tema. 7.-Generar instancias y vinculaciones con redes externas que permitan complementar nuestras acciones de trabajo con la comunidad educativa.	
<b>3 Acción</b>	Nombre de la Acción: Jornada de Capacitación y talleres de temáticas	
	<b>Descripción de la Acción:</b> Generar una jornada de capacitación o talleres dirigidos a docentes y asistentes de la educación. Talleres presenciales y/o virtuales Capsulas audiovisuales	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	mayo
	<b>Término</b>	Octubre
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Orientación Especialistas
<b>Recursos</b>	Colaciones Carpetas Lapiceras Talleristas Plataforma TEAMS y CESI Capsulas educativas	
<b>Medios de Verificación</b>	Firma de asistencia Evidencia Fotográfica Pauta de evaluación de satisfacción. Programa Material de oficina Productora audiovisual	
<b>Articulación</b>	Plan de Formación ciudadana, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Desarrollo Profesional, Plan de seguridad Escolar	

<b>Objetivo Específico 5 y 7</b>	5.-Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos. 7.-Generar instancias y vinculaciones con redes externas que permitan complementar nuestras acciones de trabajo con la comunidad educativa.	
<b>4 Acción</b>	Nombre de la Acción: Talleres educativos para Padres y Apoderados Reunión de apoderados(as)	
	<b>Descripción de la Acción:</b> Generar para los padres y apoderados talleres educativos donde puedan adquirir conocimientos, consultar dudas y reflexionar sobre temas relacionados con sexualidad, afectividad y género. Talleres dirigidos por especialistas, capsulas educativas sobre la temática. Talleres presenciales y/o virtuales. Plataforma de apoderados(as) CESI	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo
	<b>Término</b>	Agosto
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Especialistas Orientadora media Orientadora básica
<b>Recursos</b>	Colación saludable Estimulo (Diploma de participación, incentivo, otros) Material de oficina Pasajes, estadía y Viatico Productora audiovisual Plataforma TEAMS y otras Plataforma de apoderados(as) CESI en la página del colegio	
<b>Medios de Verificación</b>	Firma de asistencia. Evidencia Fotográfica. Programa. Pauta de evaluación taller.	

## **VI. EVALUACIÓN (indicadores)**

- Se realizarán el 80% de los talleres vinculados a las redes externas
- El 90% de aprobación de los estudiantes en el Taller de Afectividad, Sexualidad y Género.
- Aplicar las encuestas a una muestra que represente a la mayoría de la población de estudiantes, apoderados y docentes y asistentes de la educación.
- La participación de un 80% de padres y apoderados convocados al taller educativo
- La participación del 90% de los docentes y asistentes de la educación convocados a Jornada de Capacitación.
- Aplicación del plan de sexualidad en el 90% de los niveles

### **Instrumentos:**

- Encuestas de diagnósticos
- Evaluaciones formativas y Sumativa.
- Trabajos expositivos, videos
- Pautas de evaluación de talleres y jornadas
- Nóminas de asistencias
- Fotos y capturas de imágenes

